

Anunciada por el Presidente Gabriel Boric

Economista valoró la propuesta de fin al CAE

● Juan Luis Oyarzo dijo que la medida era urgente y necesaria dado el altísimo volumen de deudores que no podían pagar sus compromisos universitarios.

Pedro Escobar
 pescobar@elpinguino.com

Advierde que aún hay cifras dentro de la propuesta, que el Ejecutivo deberá aclarar.

Pero en su conjunto, la propuesta del Gobierno del Presidente Gabriel Boric para terminar con el cuestionado CAE, es una iniciativa que el economista Juan Luis Oyarzo destacó ayer en forma positiva, dado lo urgente y necesario que era resolver el problema del altísimo número de jóvenes que no podía pagar los compromisos financieros contraídos durante sus estudios universitarios.

Oyarzo divide el tema en dos aspectos: la condonación de la deuda y el fin del CAE.

¿Condonación?

El economista sostiene que el tema de la propuesta

de condonación de las deudas educacionales, es una consecuencia de años de haber mantenido un mecanismo de acceso a la educación alojado en el mercado financiero -con todo lo que esto conlleva- ya que independiente del término o no de tu carrera en la educación superior, el cobro de la deuda más los intereses se convertía en una dificultad evidente para los deudores. De hecho, de acuerdo a datos de "Ingresa", entre el 2006 y el 2023, se ha entregado más de 1,2 millones de créditos relacionados con el CAE, donde el 75% de los deudores tienen dificultades para cumplir con el pago. Y esto con mucha razón, ya que de acuerdo al Informe del CAE realizado el año 2022 por Mineduc, el 54% de estos deudores tienen ingresos que son inferiores a los 500 mil pesos mensuales. "De modo, que hemos tenido que esperar 17 largos años -desde la creación del CAE- para que nuestra clase política asuma el peso de tener jóvenes que comienzan su vida laboral con deudas que en oca-



El economista y candidato al CORE, Juan Luis Oyarzo, valoró la iniciativa aunque aún hay cifras por aclarar.

siones son complejas de asumir. Se debe agregar, que la promesa de una condonación universal era muy difícil de cumplir, de modo, que la condonación será aplicada a situaciones donde surgen criterios de selección para dicho beneficio, de modo, que si bien es un avance importante se debe esperar la discusión que surgirá antes de la aprobación de la ley".

Fin al CAE

Oyarzo destaca, a su vez, el término del CAE, pero con dudas: "La propuesta reivindica el espacio que debe tener la Educación Superior en todo

sentido. Educar es mirar a largo plazo definiendo cuáles son las necesidades productivas de nuestro mercado laboral, de modo que sacar la Educación del Mercado Financiero ya es meritorio".

Pero hay dudas, advierde. ¿Quién financia esto? De acuerdo a la Dipres, este nuevo sistema permite en un plazo de 10 años la obtención de ahorros en comparación al sistema actual. Sin embargo, surgen ciertos reparos al informe que acompaña la propuesta del FES, debido a que en la misma estimación que realiza la Dipres se desconoce los parámetros que la entidad ha utilizado para sus cálculos, ya que de hecho, y a simple vista considera el mejor de los casos, es decir, que no existan desviaciones esperables en cualquier sistema, como que simplemente un porcentaje de egresados no pague el financiamiento obtenido. Debemos esperar la discusión del proyecto Ley para tener claridad sobre estos puntos.

“*Sacar la educación del mercado financiero es meritorio... pero, ¿quién financia esto? Surgen ciertos reparos al informe que acompaña la propuesta*”.

Juan Luis Oyarzo,
 economista.

54%

de los deudores del CAE tiene ingresos que son inferiores a los 500 mil pesos, lo que da cuenta de la magnitud del problema que significa mantener in-soluta esta situación.